REVISTA PROFESIONAL CIENTIFICA obnombosomne co e muladar, entences la

(Continuación de EL Eco de La Veterinaria) en covisluvor col euo

Se publica tres veces al mes. Director: D. Leoncio F. Gallego (Pasion, 1 y 3, 3.º derecha.-Madrid.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias, 4r. al mes, 12 rs. trimestre. en Ultramar, 80 rs. al año. En el Extranjero 13 frances también por un año.—Cada número suelto, 2r.

Solo se admiten sellos del franques de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin curo requisito la Administracion ne responde de los estravios; pere abonando Siempre en la proporcion signiente: 11 sellos por cada 4 rs; 16 sellos por cada 6 rs: 27 sellos por cada 10 rs. Pero ¿la sulpirani...

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redacción, calle de la Pasian, números 1 y 3, ter-cero derecha. En provincias: por conducto de corresponsal o remi-tiendo á la Redacción libranza, sobre corresponde el numero de selvos correspondiente.

- ROTA. Les suspriciones se cuentan desde primero de mes, — Hay una asociacion formeda con el título de la DIGNIDAD, cuyos miembros se rigen por otras bases. Vease el prospectos, que se dá grátts. — Todo sascritor à este periódico se considera que lo es por tiempo judefinido, y en talera especial prospenda de sus pagos mientras no avise à la Reducción en sentido contration. los comarcanos al suyo ha habido consuteco

SECUNDA PARTALALA SOLUTION INTERCALADA.

El suscritor D. Manuel Palomo y Villarroya, de Alcora (Castellon de la Plana), ha saldado su cuenta, dejando plenamente acreditada su probidad intachable.—Nos complacemos en

en la prensa de la medicina humana una cues--enetics to RECTIFICACION are based noit

de haberse suscitado

dores, cual mis, cual menos, defending que na El profesor designado por la letra A en el sue to de Miscelànea que publicamos en el número 684 bajo el epigrafe «VIVIENDO Y APREN-DIENDO», desea que hagamos constar que en su entrevista con los prefesores B, C, hubo conformidad de parecerés respecto à la enfermedad y al tratamiento, sin que de ello deba inferirse que el profesor A quedara encargado de la curacion ulterior. Como se ve, esta ligera variante en nada desvirtúa lo esencial de la duda consultada. Pero accedemos gustosos á la rectificación pedida por el profesor A, puesto que con ella da una prueba más de su moral facultativa y de su delicadeza exquisita, adane ala voll-cienella

nosoco a Tarabamos, la susofieha ouestion

PATOLOGIA Y TERAPEUTICA

meanes, que orientándoso (100-

distinguidos del vecino imperio (tales como MM. Renault y Colin), y haciendo un estudio -sdan al s CXLCULOS INTESTINALES! VISATEGINOS

jos de medicos emmentes (tambien franceses, El profesor veterinario D. Ramon Ramirez, establecido en Las Mesas (Cuenca) nos refiere un hecho clínico de este género, que no deja de ser notable por el enorme volumen de las concreciones calculosas sobre que versa su observacion.

Llamado el Sr. Ramirez el dia 11 de Agosto del corriente año, con motivo de hallarse enfermo un burro de la propiedad de Francisco Mora, encontró al animal con los síntomas que caracterizan una indigestion intestinal bastante intensa. El profesor puso en juego todos los medios usuales de tratamiento, teniendo buen cuidado de practicar diferentes veces la exploracion por la via rectal á fin de inquirir si, como sucede con harta frecuencia, se oponia algun obstáculo al libre curso de las materias fecales. Nunca encontró nada, y sin embargo trascurrieron tres dias sin obtenerse el menor alivlo, y sin que la administracion de purgantes energicos produjera ninguna deposicion alvina. Mas. sin duda, no quedaron estériles los repetidos movimientos peristálticos provocados por la accion de los purgantes, pues, al efectuar nuevamente la exploración rectal, tocó ya con su mano un cuerpo dure y voluminoso, cuya expulsion favoreció y consiguió con reiteradas enemas de un cocimiento mucilaginoso asociado al aceite. - Dos fueron los cálculos que expulso el enfermo: el mayor de ellos ha pesado siete libras y el menor dos. - El animal se restableció en breve tiempo y no ha vuelto a tener nofunda, nos espetan inporterritos esta gra-babev

tencia: «et hombre quede comer immuemente le silons a Más sobre la epizootía.

El mismo veterinario D. Ramon Ramirez, ampliando la noticia (de que hicimos mérito en el núm: 685 relativa á la epizootía que aún está cebándose en el ganado asnal, nos dice en resú-

men lo siguiente: Que el y otros profesores encuentran bien fundada la calificacion de angina difusa septica que se dió à la enfermedad.

Que todas las mucosas aparecen muy irritadas; pero que además han observado el sintoma de enroscamiento de la lengua.

Que los revulsivos no obran durante el curso de la afeccion, por la misma causa de que no se presenta reaccion febril. v 1 .noise 1) or

Que el tratamiento seguido por él ha consistido en los revulsivos (aunque no obraban) y en la administración de los tónicos antisépticos, de la quina principalmente constilladosses et à

Y por último, que de ciento diez burros invadidos por la epizootia y tratados por el, no se le ha muerto más que uno; mientras que en los pueblos comarcanos al suyo ha habido mucho que lamentar.

Damos las gracias al Sr. Ramirez por las aclaraciones que ha hechoons le roq eldaton res

tasdo us nativo oup endos ansol L. F. Gondonos Llamado ol Su

To Mosion HIGIENE PUBLICA etneiroo leb encontro al animal con los sintomas que carac-

eleogh of II of lowers

Alimentacion de las clases pobres; y en su consecuencia, una cuestion sobre la hipofagia. on ob ob ob

sucede con harta frecuencia, se oponia al run Continuacion del Epilogo.

cion por la via roctal à fin de inquirir si, come

Abordamos la parte verdaderamente seria de la cuestion hipofágica. Todo lo que ha hecho relacion al empleo de la carne sana de caballo sano para la alimentacion del hombrenos movio constantemente á risa. De hoy más... illorar! como dicen en la zarzuela titulada «Marina». No queríamos hacer competencia á los perros y à los buitres; y héte aqui que los hipofagofilos, extremando la teoria de su argumentacion, nos llevan derechitos à convertirnos en gusanos de cementerio. - Viendo ellos (los hipofagófilos) que eso de obtener carne sana de caballo sano es dificilillo, desplegando el magestuoso aplomo que revestir puede la conviccion cientifica más profunda, nos espetan inpertérritos esta gran sentencia: «el hombre puede comer impunemente la carne de animales muertos por causa de enferme-dad, sea esta cual fuere»; y dando rienda suelta à la fogosidad de su imaginacion hipofagofila, extremaron su aserto defendiendo la perfectisima salubridad de las carnes procedentes de

animalez carbuncosos. No debian proceder de otro modo los panegiristas de la hipofagia. Si renegaban de las carnes enfermas, tendrian que devolver el dinero á los que hubieran asistido á sus representaciones teatrales: porque jéchese usted à buscar carne sana de caballo sano para el consumo de las clases pobres! Al paso que, otorgando un pasaporte higiénico á las carnes enfermas, á las carnes de muladar, entónces la benditisima cuestion hipofágica vencia una de sus mayores dificultades, la dificultad economica, que es de todo punto insuperable.

El tipo de enfermedad elegido por los defensores de la septicofagia, no está mal elegido. Han concentrado sus esfuerzos en el carbunco, en las enfermedades carbuncosas; y claro está que si en este terreno no sufren una derrota, muy dificil será que la sufran en otro alguno. eria 6 rec 27 seller por esda 10 re. Pero ¿la sufrirán?...

SEGUNDA PARTE DE LA HISTORIA INTERCALADA.

-usiliv v ome Articulo primero noticona 14

roye, de Alcora (Castellon de la Piana), ha sal-En el núm. 402 de la La VETERINARIA ESPA-Nola (año de 1868) se publico lo siguiente:

«En uno de los últimos números de este periódico dimos la noticia de haberse suscitado en la prensa de la medicina humana una cuestion verdaderamente temeraria, cuyos sostenedores, cuál más, cuál ménos, defendian que no hay inconveniente en destinar al abasto público las carnes procedentes de animales carbuncosos. Se mejante aberracion de los sanos principios cientificos, exigia, a no dudarlo, una demostracion inmediata de su falsedad y trascendencia funesta, y casi tentados estuvimos de emprender esa tarea; pero la circunstancia de haber sido acogida desfavorablemente por la misma prensa aquella asercion singularisima, y la consideracion de que, al destruirla, nada que no fuera bien sabido ibamos á decir á los hombres que entienden algo de medicina comparada; estas dos causas bastaron para hacernos quedar en silencio. - Hoy, sin embargo, y contra lo que nosotros esperábamos, la susodicha cuestion parece haber sido atendida por un profesor juicioso de la clase médica, que orientándose (¡cosa rara en España!) en una multitud de experiencias llevadas á cabo por veterinarios muy distinguidos del vecino imperio (tales como MM. Renault y Colin), y haciendo un estudio comparativo de estos resultados y de los trabajos de médicos eminentes (tambien franceses; pues sabido es que en España nunca se hace nada digno de figurar en asuntos sérios), ha traido el debate al terreno único en que debe ser colocado, al terreno de la patogenia general, tan mal cultivado entre nosotros. Trasladamos, pues, con mucho gusto á las columnas de La Veterinabla Española el instructivo artículo que sobre este particular ha publicado en nuestro apreciable colega El Siglo Médico don Santiago García Vazquez (que es el profesor á quien aludimos); y solo nos permitiremos, al final del mismo, retocar el magnifico cuadro de sus apreciaciones y hechos recogidos, enunciando y comentando por nuestra parte (pero con brevedad suma) dos ó tres leyes fisiológicas que tiendan á armonizar el aparente desórden que reina en la materia.

Hé aqui el articulo del Sr. Vazquez:

¿El hombre puede comer impunemente las sarnes procedentes de animales carbuncosos? Con este epigrafe se ha publicado en el número 760 de El Siglo Médico un artículo del Sc. D. Manuel Trullás, en el cual este señor, confirmando las indicaciones emitidas por el Sr. Don Francisco Gallego (1) en el número 756 de este periódico, se decide terminantemente por la afirmativa, segun claramente lo acredita la frase que sirve de cabeza a su artículo.

Sin negar yo la importancia en todos tiempos de las cuestiones de higiene, creo que la actual pierde precisamente de la suya por la misma razon que se insinúa, de la miseria de los años que corren; circunstancia que en países de gran riqueza pecuaria hace que precisamente el articulo de precio más moderado sea el de las cirnes, por aquello de que en épocas así, las alhajas con dientes pocos las quierrian, y contados son los que pueden sostenerlas; y á no ser por las exacciones del fisco en diferentes sentidos, este articulo estaria casi de balde, segun he tenido motivo de comprobar en las repetidas ocasiones en que ha reinado la carestía ó escasez de las restantes subsistencias en este país: durante ellas el precio de las carnes, tanto de las otras reses como las de cerdo, han guardado una razon inversa con respecto al que han tenido los demás víveres. Esta razon, muy atendible, y que en la era presente, en que á la máxima antigua de fiat justitia el ruat cælum ha sustituido la menos moral, pero más positiva para las ten-dencias reinantes de fiat divitia et ruat colum, debilita si no destruye, en mi concepto, el plausible pretexto que á favor de una opinion tan trascendental pudiera alegarse en el sentido económico y de filantropía: otra de las monedas corrientes á la sazon y con tanta desgracia empleada, que siempre produce en realidad los efec-tos contrarios á los que se prometen ó aparentan prometerse los que tanto la manosean. No soy higienista rigoroso, y como prueba de elto, apelo á algunas frases enunciadas con repeticion en un articulo mio de higiene militar, inserto en el número 609 de El Siglo, y que con algunas variantes pueden adaptarse al caso en cuestion; mas tampoco estoy por las latitudes de inocencia dudosa y notoriamente perjudiciales, por los abusos á que su aceptacion daria inevitablemente lugar. ¡Si á pesar de las restricciones vigentes, tengo el convencimiento, porque casi lo he presenciado, de que se aprovechan carnes que debieran rechazarse, y á esto y no á otra cosa he atribuido yo los casos de afeccion carbuncosa ó pústula maligna (deslinde de afecciones para mi dificil de marcar, y que tantas discusiones puede promover), que despues indicaré! ¿Qué será el dia en que legalmente pudieran mejor eludirse las prescripciones de una cuerda y prudente higiene? No una higiene tiránica y rutinaria, que dificilmente se acomodaria hoy á las propensiones de independencia y autonomía personal que caracterizan el siglo presente?

Las consideraciones generales fundadas en la parte económica que acabo de indicar, no son las únicas que pueden aducirse al litigio que nos ocupa, para el cual considero sería de gran importancia marcar primero la índole y condiciones de la enfermadad que determinan los alimentos, cuyo uso se propone; y como de esencia, fijar bien los datos que tengamos para suponer infundada, y efecto de preocupacion, una creencia tan general y arraigada, y la flanza ó garantía de seguridad que estos puedan ofrecer.

Que yo sepa y haya leido, lo más concreto que sobre este último particular se ha pronunciado, ha sido lo expuesto por el Sr. Renault, director de la Escuela de veterinaria de Alfort, en el año de 1352 ante la Academia de ciencias de París, en una Memoria, de cuyas proposiciones, basadas en su experiencia, tomo las siguientes que hacen á mi objeto:

1. El perro y el cerdo pueden comer sin peligro para su salud todos los productos de secreción, cualesquiera ellos sean, y todos los restos cadavéricos de los animales muertos de enfermedades contagiosas, muermo, carbunco, llamido tambien sangre de bazo; rabia, tifus contagioso y pulmonía de la raza bovina; y epizootia contagiosa de las gallinaceas.

2. Lo propio acontece á las gallinas, si se esceptúa tal vez la que les es propia.

3.ª Las sustancias virulentas del muermo y lamparones agudos, que pierden su cualidad contagiosa en las vias digestivas del perro, cerdo y gallinas, la conservan, aunque ménos enérgica en las del caballo.

4. Las sustancias virulentas de la sangre de bazo que pueden comer sin inconveniente el perro, el cerdo y la gallina, determinan con frecuencia accidentes carbuncoses cuando las comen los herbivoros, tales como el carnero, cabra y caballo,

5.º Semejante inmunidad para el contagio en los carnivoros y omnívoros alimentados con sustancias virulentas, aunque estas pueden producir todos sus efectos cuando las comen los herbivoros, podrá consistir en que siendo los virus principios de naturaleza animal por su origen, sufririan en los órganos digestivos de los carnívoros, modificaciones que, alterándolos profundamente, les harian perder sus propiedades maléficas; lo cual no podrá verificarse en los de los herbívoros, sólo aptos para digerir alimentos vejetales.»

En contraposicion de lo terminantemente asentado en esta proposicion, puede oponerse lo manifestado recientemente à la Academia de medicina de Paris por el Sr. Colin en una Memoria sobre las enfermedades carbuncosas, segun la cual se debe desestimar la opinion que reputaba à los animales carnivoros y a las aves eomo refractarios à la inoculación del carbunco. Estos séres, segun el Sr. Colin, contraen la enfermedad de igual modo que los solipedos, rumiantes y roedores, siempre que reciban suficiente cantidad de sustancia virulenta, cuyo efecto, en sus grados y demás circunstancias, guarda relacion, segun las condiciones en que estos se encuentran, y conforme al modo de introduccion del virus, sus formas, grados, etc.

⁽¹⁾ Este médico, Sr. D. Francisco Gallego, es completamente extraño hasta á la familia del director de La VETERINARIA ESPASOLA.—L. F. G.

6. El hombre puede alimentarse sin peiigro de la carne y productos de los puercos y gallinas, alimenta-dos con animales muertos de muermo, lamparones, car-

bunco, rrabia etc.
7. La decocción de las carnes y la ebullición de los líquidos procedentes de animales afectados de enfermedades contagiosas, destruyen las propiedades virulentas de estas carnes y estos liquidos, hasta el punto de que todas estas sustancias tan activas, y cuya eficacia contagiosa es tan enérgica y positiva cuando se las inocula en el estado fresco, son completamente inertes para cualquier animal, aun inoculadas, cuando han experimentado la accion del cocimiento ó de la ebullicion. Deducese como consecuencia práctica, que no hay razon alguna sanitaria que impida la manutencion de los puercos y gallinas con los desechos hallados en los corrales o caballerizas, cualesquiera ellos sean, y que si bien es concebible la repugnancia del hombre para alimentarse de carnes ó lacticinios procedentes de vacas, puercos, carneros ó gallinas afectados de enferinedades contagiosas, no hay realmente ningun peligro en que coma la misma carne despues de haber sido cocida, ó beba de aquella leche cuando ha sufrido la ebullicion.

Y tambien debe citarse lo manifestado en el propio año por el Sr. Boulet, veterinario en Chretres, en un trabajo presentado á la misma corporación á nombre de la asociación médica del l' Eure el Loire de cuyas proposiciones, resúmen, segun su aserto, de númerosos esperimentos realizados para reconocer las propiedades contagiosas de las afecciones carbancosas en el hombre y en los animales, entresaco las siguientes, por ser más

adaptables à la cuestion.

1. La sangre de bazo del carnero, la fiebre carbun-cosa del caballo, la enfermedad de sangre de la vaca, la pústula maligna del hombre son enfermedades de naturaleza sép'ica, que se comunican por inoculacion,

5. La pústula maligna del hombre se trasmite tambien por inoculacion al carnero; pero esta operación no ha dado resultados chando se ha practicado en el caba-

llo, la vaca ó en el conejo.

6. Los hombres afectados de pústula maligna han sufrido impunemente en las partes sanas la inoculación del líquido seroso procedente del conterno de la pús-

tula. Igual efecto negativo ha resultado de la inoculacion de este líquido en el carnero, caballo, vaca o cond

8.ª Pero ha sobreveni lo la muerte cuando en lugar de la inoculación del líquido insinuado, se ha introdu-cido en el tejido celular subcutáneo uno ó muchos peda-

zos de la misma pústula.

9. La pústula maligna inoculada de esta manera al carnero, unico animal en que ha producido efecto, se trasmite de ignal manera cuando se ha tomado, en vida y despues de muerto el enfermo de quien procedia, la sustancia virulenta. cual no pedra verificarse en los de

15 . El virus carbuncoso no ha perdido al parecer sus propiedades, por envejecer ó alejarse de su origen; ha-biendo matado de igual manera y con idéntica pronti-tud al cuarto que al primer grado de inoculacion, seis dias despues de muerto ó en el mismo que ha sucumbido el animal que lo suministrara.

16, · Las cuatro enfermedades mencionadas parecen ser identicas bajo el aspecto de las lesiones anatómicas

y de los efectos de inocalación que producen.»

17. «Por sus efectos de actividad y por la rapidez con que actúan, pueden colocarse en el ocden siguiente: 1° sangre de bazo en el carnero; 2.° enfermedad de sangre en la vaca; 3.° pússula matigna en el hambre, y h.° enfermedad carbuncosa del caballo.

virus, sus formas, grados, etc.

48. El animal que con mayor facilidad contrae estas afecciones es el carnero, siguen despues el conejo, el caballo y la vaca, de las cuales solo una ha sucumbido á las numerosas inoculaciones practicadas en varias de ellas.

22. La alimentación del hombre y de los animales con restos cadavéricos de animalos carbuncosos no ha

ocasionado el menor efecto maléfico.»

La lógica de esta última proposicion con respecto á las que la preceden, principalmente la 9.º y 45.º, me parece algo violenta y como traida por los cabellos para à todo trance hacer admisible una idea o intento precon-cebido; y si bien se recurre à la experiencia para que pueda pasar mejor, a mi pobre sentir, precisa una auto-ridad muy robusta y acreditada, para que el sentido co-mun desapasionado pueda conciliar conclusiones tan divergentes, y que por si mismas se rechazan.

Tampoco parece avenirse bien tan rotundo aserto con la opinion del Sr. Gosselin, segun el cual, no es admisible sin que nuevas observaciones lo confirmen, que el lavado y otras preparaciones hechas á las pieles y despojos de animales, sean bastantes para extinguir en ellos el virus carbuncoso; ni con la del Sr. Guipon, médico en jese de los hospitales de Laon, quien sostiene ser en extremo rara la trasmision de la pustula por la picadura de moscas ó insectos, admitiendo el contagio interno por la respiracion de los miasmas virulentos. Ni a loga tampoco en su favor la dei señor Bouchardat, que colocaà la flebre carbuncosa entre las afecciones virulentas; que, desarrolladas primordialmente en el hombre ó los animales que las han tras mitido al hombre, parece tambien producirso espontaneamente, siendo siempre inoculable y comprendiendo sus gérmenes en los fermentos independientes de la accion vital, o sea entre los que no la necesitan para su desarrollo; si bien este se enlace intimamente con funcion fisiológica ó patológica de individuo vivo.

Aun admitiendo la higotesia, bastante generalizada, de que las bacterias produzcan ó contribuyan al desarrollo de las afecciones carbuncosas, génosis à que Bouchardat se inclina, p ro que, como he dicho, no acepta por completo, pues únicamente propende à aproximarla à los fermentaciones determinadas por seres microscopicos organizados y vivos, fundándose para presumirlo agí en lo asegurado por los sedores Davaine y Raimbert, los cuales parace haber comprobado en la pústula miligna la existencia de las bacteridias con todos sus caracteres ordinarios, iguales à los que se ven en los animales que mueren à consecuencia de lo que se llama sangre de bazo; y em las circunstancias de tener células características y de ser destruida su acción específica por los venenos que destruyen la vitalidad de los seres inferiores, aun así, seria problemático su modo de estincion; pues aunque demostrado fuera por completo y de una manera irrecusable que las triquinas del cerdo anulan su actividad mediante un cutor de cien grados y que álos espórulos y esporidios de las mucedineas les basta otro superior para perder la facultad germinadora, nada positivo podria asegurarse acerca de este particular con respecto á los gérmenes del carbunco y pústula maligna, cuya naturaleza y circunstancias distan mucho de ser conocidas y apreciadas de igual manera.

on En tanto es real 194 positivo este extremo cuanto que mientras los Scos. Gallard, Devers, el Dr. Cárlos Babault y otros admiten la espontaneidad de la pústula maligna, que niegan Julio Guerin, Guipon, Mauvesin, Cloquet, Velceau Gibert, Briquet y'Piorry, aconseja reserva en el particular la Academia de Medicina de Paris, y no la rechazan en absoluto, entre otros muchos, Gosselin, Bouley y Magne y ni aun Ricord, que supone idénticos el carbunco y la pustula, punto tambien litigioso en que reinalgran diver sidad de pareceres, y sobre el cual muchos ni aun se lijan, en vista de la indiferencia con que emplean uno u otro nombre.

El Sr. Jobert de Lamballe, que reputa á todo antrax. aun al benigno, como afeccion general ligada à un trabajo morboso del organismo, opinion, dice, que si bien no se ajusta a los principios de la medicina orgânica, está muy acorde con la observacion rigorosa de los hechos, hace, al parecer, caso omiso de la analogia, que no cree completa el Sr. Bourgevis d'Etampes, para quien el car-bunco ó antrax maligno se diferencia de la pústula en que va precedido de aparato fébril particular, del que parece ser como crisis, mientras que en la rustula o carbunco de causa esterna los accidentes generales son consecutivos. En cuanto à la inoculacion por el contacto de las carnes, pieles u otros despojos de animales carbuncosos, que algunos llevan hasta la exageración, mientras los senores Enaux, Chaussier y Boyer la creen posible por el contacto de las carnes y pieles de animales aniquilados ó muertos por las privaciones y fatiga, aun sin hallarse afectados de enfermedad carbuncosa, y los Sres. Thomasin y Rostan aseguran haber visto la pústula maligna determinada por el contacto de cadáveres en descomposicion, los Sres. Gosselin y Pecholier alegan datos que la debilitan: el primero, cirujano muy notable del hospital de la Piedad, situado en un cuartel en que abundan los talleres y oficios de curtider, cardad r, zurrador, manguitero, etc., en gran trarcurso de años, solo ha observado en su enfermeria cuatro casos de pústula maligna dos de los cuales recayeron precisamente en sugetos completamente estraños á dichos oficios; y el segundo, médico distinguido de Montpellier hacenotar con asombro en un trabajo sobre las enfermedasdes de los mencionados artistas, que la pústula maligna es en estremorara en los dedicados á aquellos oficios. En medio de tam marcada divergencia, y aun puede

En medio de tam marcada divergencia, y aun puede décirse poca fljeza de pareceres ¿qué partido adoptar? El de la prudencia y reserva en la adopción de nuevas medidas higiénicas, tanto más laudable, cuanto más posibles sean los daños que estas puedan o iginar, y menos positivos y urgentes los beneficios que reporten.

Al optar yo por este término medio, me mueve, no solo lo antes espuesto, sino tambien lo que por mi mis-mo he visto y observado. Efectivamente, en doce años que con algunos intervalos llevo de residencia y ejercicios de la profesion en este país, entre cuyos ramos de riqueza figura notablemente la granjeria, y entre cuyos alimentos de ordinario son de mayor consumo las carnes de cerdo conservadas ó embutidas, he tenido ocasion de ver y tratar bastantes casos de carbunco o pústula maligna (distincion no siempre posible, y que yo no juzgué de importancia á la sazon en que se hal aban los enfermos aludidos cuando los vi ó me encargué de su asistencia); de estos, si se eceptua el primero que fué una prujer dedicada á la confeccion de velas de sebo, y moradora en habitación reducida y poco ventilada, y dos ó tres cuyas ocupaciones y viviendas me eran desconocidas, los demás, en número muy superior, ocurrieron en personas de varios oficios y profesiones (siete soldados) que si bien ocupaban modesta posicion social, nada tenian que ver con la ganaderia ni matanza de reses, y ningun roce ni contacto habian sufrido con pieles, restos ó despojos de animales sanos ó enfermos. Más aun, á una carnicera, principalmente dedicada á la ven-ta de chacina en su casa y menudos de reses en la pluza, he tratado varias veces por forúnculos, que ninguno de ellos presentó ni aun el menor indicio de malignidad. external

En vista de los datos insinuados y ide presunciones algo fundadas, siempre crei que la gran mayoria de misenfermos, seno tudos, to fueron a consecuencia indo la astixia acababa de moverse, y la niña podria

del consumo de carnes no sanas, particularmente de embatidos, en los que tanta sofisticación cabe: y cuenta que aquí es muy raro comer crudos esta clase de manjares. No existiendo ni aun la posibilidad remota del origen del mal carbancoso por efecto del roce o contacto, y considerando como un mito la inoculación de sus virus por el intermedio de las moscas ú otros insectos, causa que rechazi, entre jotras, la consideracion de que la existencia de la pústula ó carbanco seria más general y estendida y no se veria tan particular ó individualizada; pudiéndose decir en la afirmativa, que vivimos de milagro: atendiendo á que segun las citas hechas puede proceder la pústula no solo de los animales carbuncosos, sino de los trabajados por privaciones, fatigas ó achaques de otro género, y aun de los cadáveres carrompidos, fueza es, hoy por, hoy reconocer que la salud pública exige como garantia de su conservacion é integridad la validez y subsistencia de las leyes y orde-nanzasvigentes con relacion á mataderos, venta y consumo de carnes frescas ó conservadas, y que no sería pru-dente ni cuerda su invalidacion.—Badajoz 22 de Agosto 4868.

SANTIAGO GARCÍA BAZQUEZ.

(Concluira este articulo en el número proximo)

nos al pecho, q. O . T. Letillabar las unas del operanto,

straids come dominada por un succió casado, profundo, clameno del succió del que el succió del que se solice por si mismo el sufermo que suspende sus

y exhaló un quejulo ronco. La cuerto de hora despues de continuar el mismo ciercido, la mina son se sentia

movimi reas hasta ene se cos se ene alsa de relimivom

Veinte, cincuenta, cien mil victimas arrancandas en lo futuro á la muerte, es una conquista que merece inmensa resonancia; que la prensa ayude á aumentar-la interviniendo como heraldo del humano agradecimiento y cumpla su mision elevada de poner en comunicación á los pueblos con los hombres de mérito que al bienestar de él se consagran.

Unos cuantos años hace, el estudiante de medicina Revillon fué á pasar las últimas vacaciones al lado de su padre, médico reputado residente en Besanzon, Este fué llamado un dia para asistir á una niña de tres años, y el jóven Revillon siguió á su padre conduciende los instrumentos necesarios á la traqueotomía: se trataba de unarápida enfermedad de la garganta. Pero padre é hijo llegaron tarde: la niña habia perecido asfixiada, sofocada, y la vista de su rostro violeta hinchado, la pupila dilatada, los ojos como velados por la bruma, produjo terrible ataque de nervios á la madre, en cuyos brazos espiro. Revillon, padre, prodigó sus cuidados à la sobreviviente; Revillon, hijo, se puso à estudiar á la niña; escuchó su corazon, no palpitaba; los lábios de la pobrecita estaban cubiertos de espuma blanca; de pronto, al cabo de tres minutos, le pareció que la espuma se habia abierto para dar paso á una burbuja de aire. La faisa membrana que al desprenderse y luego respirar si no hubiese muerto. Pero jestaba realmente, muerta? ¡Por qué no intentar la respiracion artificial?.

El estudiante se precipitó sobre el cuerpecito incantil, con las dos manos oprimió fuertemente el pecho y produjo una larga espiracion; á seguida, rápidamente, comenzó á golpear sobre el mismo con el extremo de los dedos, y con fuerza, aun clavando las uñas en le carne, para producir una inspiracion. (Era por entonces cuando Brown Sequard, dando un golpe seco á un cadáver, despues de varias horas de muerto, habia contraido sus músculos.) Presion y percusion, tal fué el ejerciclo que emprendió el jóven.

La madre, vuelta en sí, gritó que era una profanacion. El jóven no la oia; sólo levantaba la cabeza para mirar el viejo reloj colgado en la pared. El aire pasaba á través de la espuma con un ruido lugubre. Al décimo sexto minuto los ojos de la niña comenzaron á brillar algo; á poco se movieron ligeramente los globos oculares; despucs, el lábio superior; por fin, antes de concluir media hora, la muerta se agitó, llevó sus manos al pecho, que amartillaban las uñas del operante, y exhaló un quejido ronco. Un cuarto de hora despues de continuar el mismo ejercicio, la niña aún se-sentia atraida como dominada por un sueño pesado, profundo, el sueño del asfixiado por el carbon, ese sueño del que se sofoca por sí mismo el enfermo que suspende sus movimientos hasta que estos se interrumpen y llega la muerte. Pero el estudiante no cesó, y á la hora volvia en sí la uiña, reconquistaba su volúmen y su animacion, y antes de pasar la segunda ya jugaba sobre la cama con sus muñecas.

Ya doctor el jóven referido, fué llamado en París para asistir á una señora que se habia asfixiado eon carbon. Once horas incesantes practicó el médico las operaciones de presion y percusion para producir una respiracion artificial, y no siendo bastante eficaz la percusion para las inspiraciones, la ayudó con cauterizaciones hechas con un hierro candente sobre las regiones sub-clavicular y esternal.

Lo científico del procedimiento está en que, segun Colin ha demoatrado recientemente, en la asfixia resulta atacado el corazon de tal suerte, que el ventrículo izquierdo, perdidas las fuerzas para despedir la sangre que recibe, la deja extenderse por él, paralizando la circulacion; hay que expulsar mecánicamente el exceso de liquido que paraliza la contraccion ventricular, y á este fin se hace uso de la comprecion del pecho. La percusion, como se ha dicho, se dirige á provocar la inspiracion; pero ; cuando el estado de muerte aparente se prolonga, los simples golpes son insuficientes y se acude á la cauterizacion para darlos sobre los puntos quemados donde la sensibilidad no ha desaparecido aún.

Estos estudios, generalizados estos últimos años, han movido al doctor Woillez á construir un aparato destinado á producir la respiracion artificial en los as-

Consiste este en una caja cilíndrica, horizontal, de hoja ó plancha de hierro batido suficiente para albergar el cuerpo de un hombre: cerrada por un lado y abierta por el otro, entra el operado en ella y se cierra por su extremo alrededor de él. Un diafragma cierra herméticamente la caja por todas partes, excepto por un solo punto en comunicacion con un gran fuelle. A cada movimento de elevacion de la palanca de este fuelle salen 20 litros de aire de la caja, y la tension del aire que queda en ella disminuye en otro tanto. Cada vez que se la baja vuelven á entrar otros 20 litros de aire; el aparato tiene un cristal por el lado que corresponde al pecho del operado para observarle, y un tubo cerrado en la parte superior, por el cual se desliza un tejido que va á apovarse sobre el esternon. Con este aparato se hace penetrar en todo cadáver de medio litro á uno en cada inspiracion: y como estas suelen repetirse cual de ordinario diez y ocho veces por minuto, se hacen circular por los pulmones del operado de 100 á 180 litros de aire por cada diez minutos. Para los recien nacidos se ha construido un aparato de dimensiones especiales. Promission us un ob-

Sólo que para estos hay muchos médicos que opinan que bastan las simples inspiraciones de boca á boca. El doctor Depaul, suplicado por un colega para
asistir á una señora que acaba de terminar su embarazo, acudió á visitarla y la encontró sin gravedad expresandolo así á su colega: ya se retiraba, cuando
preguntó.—; El niño?—Ha muerto sin respirar. El doctor Depaul practicaba por entonces sus experiencias
sobre la asixia: sacó de su estuche su tubo laringinal
y comenzó á inhalar al asixiado. Dos horas enteras
prolongó la operacion y aquella criatura es hoy auditor
en el Tribunal de Cuentas.

Tal ha sido una parte de la última sesion de la Academia de Medicina de París, ligeramente extractada. Con esta hermosa modestia, entre un círculo de hombres eminentes, sin ruido apenas, casi ignorado del público, ha aparecido ei spirófe, llamado quizá á prestar servivios inmensos á la humanidad: resucilará muertos, dará vida á recien nacidos sin ella y anujará gran número de crímenes de suicidio.

Cuando los milagos de curas divinas se pretende que renacen por todas partes: cuando la sociedad se queja de que la agitación moderna multiplica peligros de muerte, ¿no es una conquista brillante el spiróforo del Sr. Woillez?

(De El Imparcial.)

ANUNCIOS.

Tratado elemental de Patología externa.

Por E. FOLLIN, profesor agregado á la Facultad de Medicina. y Simon DUPLAY, profesor agregado á la Facultad de Medicina; traducido del francés por D. José Lopez Diez, primer profesor del Instituto oftálmico, ect., D. Mariano Salazar y Alegret, profesor de número del hospital de la Princesa, etc., y D. Francisco Santana y Villanueva; profesor clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad central, etc., Madrid, 1874-1876. Cuatro magnificos tomos ilustrados con gran número de figuras intercaladas en el texto.

Esta obra se publica por cuadernos de dez pliegos. Cada cuaderno costará 2 pesetas 50 cént, en Madrid y 2 pesetas 75 cént en provincias, franco de porte. Mas 50 cént. de peseta para el certificado cuando se mande por el correo.

Se han repartidn:

Tomo 1, en 8.º prolongado con 80 figuras. En rústica, 12 pesetas y 50 cent. en Madrid, y 13 pesetas y 50 centimos en provincias, franco de porte,

Tomo II, primer cuaderno 2 pesetas y 50 cént. en Madrid y 2 pesetas y 75 cént. en provincias franco de porte.

Tomo III, primero y segundo cuaderno, cada uno 2 pesetas y 50 cént. en Madrid y 2 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte,

Tomo IV. completo en 8,°, con 108 figuras. En rústica, 14 pesetas y 50 cént, en Madrid y 15 pesetas y 50 céntimos en provincias, franco de porte.

Tomo V, cuaderno primero, 3 pesetas y 50 cént. en Madrid y 3 pesetas y 75 cént. en provincias, franco de porte.

ADVERTENCIA. La impresion de esta obra sigue con gran actividad á fin de concluirla á la mayor brevedad.

OTRA. El Sr. D. Gárlos Bailly-Bailliere ha adquirido de los Autores y Editor el derecho exclusivo de traducir al castellano esta importante obra, cuyo mérito excusamos encarecer por ser ya muy conocida del mundo medical.

Se suscrihe en la Librería extranjera y nacional de D. Cárlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana. número 10, Madrid, y en las principales librerías de la nacion.

Tratado práctico de las enfermedades de las vias urinarias.

Por Sir HENRY THOMPSON. F. R. C. S., profesor de Clinica quirúrgica y cirujano en «University college Hospital,» Cirujano extraordinario de S. M. el Rey de os Belgas, Felow of University College, iudivíduo corresponsal de la Sociedad de cirugia de París, precedido de las Lecciones clínicas sobre las Enfermedades de las vias urinarias dadas en el «University College Hospital.» Traducidas al castellano de la última edicion francesa por D. P. Leon y Luque, antiguo interno de la Facultad de Madrid, Presidente del Cuer-

po médico forense, condecorado con algunas distinciones por servicios médicos, etc., etc.

Esta obra constará de un tomo, ilustrado con 280 figuras intercaladas en el texto, y dividido en unos seis cuadernos de 10 pliegos (160 páginas) cada uno, con buen papel y esmerada impresion.—Precio de cada enaderno: 2 pesetas y 50 cent. en Madrid y 2 pesetas y 75 cent. en provincias franco de porte.—La publicación se hará con la mayor regularidad y se repartirá un-cuaderno cada mes.

Se han repartido los cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Se suscribe en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Sta. Ana, número 10, Madrid.

LA DIGNIDAD.

El profesor veterinario D. Juan Bautista Cornadó, subdelegado del partido de Benabarre (Huesca) ha ingresado en esta asociacion, ocupando el núm. 153.—1)eja cumplidamente arreglada su cuenta como suscritor antiguo y satisfecha su cuota de entrada como socio.

AVISO.

Médicos-cirujanos, Farmacéuticos, Veterinarios y Albéitares de Madrid.

A los señores que pertenecen á estas profesiones se les avisa, que la Agenda médica para 1877 está en prensa.

A los que tengan alguna modificacion que hacer en las señas o no se hallen incluidos en ella, se les ruega avisen á la Plaza de Santa Ana, núm. 10.

MADRID: IMPRENTA DE LÁZARO MAROTO Y ROLDAN, San Juan, 23.

1876.

ESTADÍSTICA ESCOLAR

Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.

RELACION de los alumnos que han sido revalidados de Veterinarios. Veterinarios de 2.º clase, castradores y herradores de ganado vacuno, con expresion de los títulos que se han expedido por esta Escuela desde 1.º de Julio a 30 de Setiembre de 1876.

Service Servic	VINGIA. DIA MES.	ANO. PESETAS.	CLASE DE TITULOS.	Observaciones.
285 D. Pedro Estelrich y Ribes Sta. Margarita Baleare 286 Juan Arruza y Fano Piencia Vizcaya 287 Pedro Martin y Esnaola Azuara Zaragoz 288 Frutos Amadon y Sierra Las Pedrosas Zaragoz 289 Pedro Danes y Golidecarrera Valdelbach Gerona 290 Clemente Marin y Julian Cañada de Benatanduz Teruei Zaragoz 291 Lorenzo Sangüesa y Muniesa Tauste Zaragoz	za	1874 592 592 592 592 592 592 592 592	Veterinario. ld. ld. ld. ld. ld. ld. ld. ld. ld. ld	amitin al ab our and a second and a second a sec
292 Gregorio Lajusticia y Artiaga Ambel	za	92 517 TOTAL, 3153	id. de 2.° clase.	Cangerdo.

Escuela especial de veterinaria de Córdaba.

RELACION de los alumnos revalidados en esta Escuela de Veterinarios, Veterinarios de segunda clase, castradores y herradores de ganado vacuno quienes se ha espedido título por la misma desde 1.º de Abril de 1876 hasta fin de Setiembre del mismo.

Nom. de orden.	NATURALEZA.	ado dol pi singssad si núnci. Is	XPEDI	CION DE LOS TI	AÑO	DERECHOS abonados.	CLASE DE TITULOS.	Observaciones,
111 D. Rufino Paton y Martin.:	Navas-Frias	Salamanca	24	Agosto.	1876	592	Veterinario.	